

DATOS DEL SOLICITANTE

Solicitante (En caso de ser Persona Moral, indicar además el nombre del Representante Legal) ▾						No. de Avalúo o Folio SEA ▾	
R.F.C. ▾	Clave ▾	Teléfono Particular ▾	Clave ▾	Teléfono Oficina ▾	Clave ▾	Celular ▾	
Domicilio Particular del Solicitante (Calle, No. Exterior y No. Interior) ▾						Código Postal ▾	
Colonia o Fraccionamiento ▾		Ciudad / Población ▾		Municipio / Delegación ▾		Estado ▾	

TIPO Y PROPÓSITO DEL AVALÚO

Tipo de Avalúo > Hipotecario Valor Comercial

Propósito del Avalúo >

Observaciones adicionales >

DATOS DEL INMUEBLE A VALUAR

Nombre del (los) Propietario(s) del Bien a Valuar ▾				Tipo de Inmueble ▾				
Ubicación del Bien a Valuar (Calle, No. Exterior y No. Interior) ▾				Mz ▾	Lote ▾	Colonia o Fraccionamiento ▾		Código Postal ▾
Población, Delegación o Municipio ▾			Ciudad ▾		Estado ▾		Fraccionamiento o Desarrollo ▾	
Contactar Cita con >								
Clave ▾	Teléfono Particular ▾	Clave ▾	Teléfono Oficina ▾	Clave ▾	Teléfono Móvil ▾	Correo Electrónico ▾		

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentación que se anexa para la elaboración de avalúos ▾

Nota: En los casos de los inmuebles sujetos de Crédito Hipotecario que no cuenten con planos arquitectónicos, el perito valuador podrá realizar la medición de la superficie construida cobrando al cliente una tarifa de \$5 por m2 con un mínimo de \$500.00. En el caso de créditos de construcción, la información para el avalúo y el dictamen son independientes, favor de entregar por separado la información requerida para cada caso.

Documentación que se anexa para la elaboración de avalúos de activos fijos ▾

Documentación que se anexa para realizar dictamen técnico ▾

Datos adicionales en caso de tramitar un avalúo para crédito COFINAVIT ▾

Cliente > N.S.S. _____ Vendedor > R.F.C. _____
R.F.C. _____ Domicilio Fiscal _____

FORMA DE PAGO Y DATOS COMPLEMENTARIOS

Forma de Pago ▾

Pago del Avalúo (Cobranza con Recibo) \$ _____ Autorización de Cargo a Centro de Costos _____

Pago del Dictamen (Cobranza con Recibo) \$ _____ Confirma Centro de Costos _____

Observaciones >

Nombre del Área Solicitante >

Nombre del Ejecutivo que lo atendió ▾ Clave ▾ Teléfono Oficina ▾ Lugar ▾

Firma del Solicitante > Firma del Ejecutivo >

FECHAS PROBABLES DE VISITA

Fecha 1 de Visita > Día _____ Hora _____	USO EXCLUSIVO PARA ÁREA DE AVALÚOS Confirmación Fecha de Visita > Día _____ Hora _____	Conclusión _____
Fecha 2 de Visita > Día _____ Hora _____		Tarifa _____
Indicar las fechas en formato DD/MM/AAAA y las horas en formato 24:00		Pago _____
		Diferencia _____

CONDICIONES ESPECIALES

- Se podrá cobrar como mínimo y como excepción el 50% de anticipo de la tarifa correspondiente al valor estimado del inmueble a valorar (aplica sólo para casos diferente a hipotecario).
- El original de esta solicitud, junto con la documentación de soporte y la copia del comprobante de pago se debe enviar al Área de Avalúos de la zona que corresponda.
- El valor estimado del bien a valorar y/o Monto de la Operación no implica que el resultado obtenido en la conclusión del Avalúo sea el mismo.

- El anticipo se descontará del pago total del avalúo, cantidad que se calculará aplicando la tarifa correspondiente a la cantidad que se obtenga en la conclusión del Avalúo.
- En los casos de créditos hipotecarios, el funcionario del banco que solicita el avalúo deberá enviar el fax server del SIC (01 55 5728 1000 ext. 1759) la solicitud de avalúo y las fichas de pago por los servicios solicitados (avalúo y dictamen técnico).
- Los reembolsos a los clientes serán aplicables cuando el crédito sea cancelado y el avalúo y/o dictamen técnico no se haya(n) elaborado, en caso contrario no procederá la devolución de los recursos.
- Después de 3 meses a partir de la fecha de referencia en la ficha de pago NO PROCEDERÁ ninguna devolución.